

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37096** *EMPRESA CONSTRUCTORA COVERCON, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 121/2009, dimanante de autos núm. 839/08, a instancia de don Juan Francisco Aguilar Mesa y don José Romero Gómez contra Empresa Constructora Covercon, S.L., en la que con fecha 14 de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Empresa Constructora Covercon, S.L. con CIF b91610980 en situación de insolvencia por importe de 44.920,30 euros de principal, más la cantidad de 8.984,06 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090091909-1